ATENEA	AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO CONSULTA DE DATOS PERSONALES EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITO SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES DE EDAD - AÑO 2022	CÓDIGO: PERIODO DE PRUEBA VERSIÓN:00
	Gerencia de Educación Posmedia	FECHA: 03/05/2022

Bogotá, D.C., 15 de septiembre de 2022

Señores
Agencia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – ATENEA

Ref. Proceso cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, académicos y financieros para desarrollar el programa JÓVENES A LA U, como estrategia para acceso y permanencia de las y los egresados de educación media de Bogotá en programas de educación superior a través de un modelo inclusivo, eficiente y flexible

El abajo firmante identificado(a) como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de representante legal de la Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano - UNINPAHU, manifiesto que autorizo de manera libre, expresa inequívocamente y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, a la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología "ATENEA" con NIT 901.508.361-4, a consultar los datos personales en el registro de inhabilidades por delito sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar, manifiesto que la entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta, esto es a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Autoriza:

Diego Fernando Buitrago Navarro
Rector y Representante Legal
C.C. 80.240.940 de Bogotá D.C.
15 de septiembre de 2022